

EXP-UNC: 58836/2013

RESOLUCIÓN CD Nº 342/2013.

**VISTO**

La solicitud presentada por el Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Subresponsable de la Comisión Asesora de Computación de esta Facultad, para que se concursen cinco cargos de Profesor Asistente con dedicación simple en el área de Computación; y

**CONSIDERANDO**

Que las Comisiones de Presupuesto y Cuentas y Asuntos Académicos emitieron dictamen conjunto respecto la solicitud presentada;

Que los fondos necesarios para solventar estos cargos se conformarán con la pauta presupuestaria correspondiente a seis cargos de Profesor Ayudante A al presente asignados al Área de Computación (códigos internos 119/53, 58, 60, 66, 67 y 68);

Que los cargos a concursar se encuentran en creación por expediente 63345/2013;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir cinco cargos de Profesor Asistente DS (códigos internos 115/43 al 47 – en creación) en el Área de Computación.

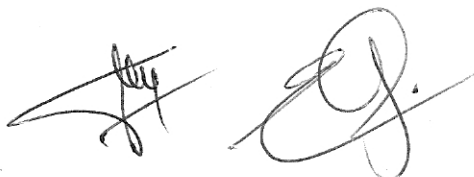
ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Paula S. ESTRELLA  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dra. Laura ALONSO ALEMANY  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dr. Daniel E. FRIDLENDER  
(Prof. Asociado - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Luciana BENOTTI  
(Prof. Adjunta - FAMAF)  
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA  
(Prof. Adjunto - FAMAF)  
Dr. Carlos E. ARECES  
(Prof. Asociado – FAMAF)

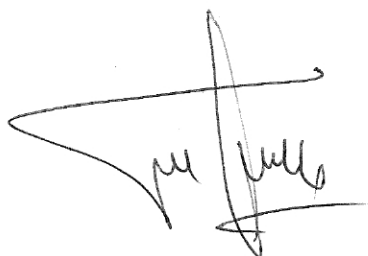


ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 16 de diciembre de 2013 al 14 de febrero de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 342/2013  
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGOS: cinco cargos de Profesor Asistente dedicación simple (códigos internos en creación).

ÁREA: Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Cs. de la Computación o Informática y acreditar antecedentes en docencia universitaria en la etapa de ciclo básico y capacidad para desempeñarse como docente en las materias generales de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMAF. Se considerarán válidos e igualmente importantes, experiencia previa en la academia o en el ámbito empresarial.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de la Docencia fijado por la FAMAF en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.



Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF